



## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

### EDICTO

De conformidad con el art. 18 y 24 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre, General de Subvenciones, procede dar publicidad al acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local en la sesión celebrada el día 23 de noviembre de 2021, cuyo contenido literal es el siguiente:

#### **“24. RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN Y DENEGACIÓN AYUDAS A EMPRESAS Y PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS, FIESTAS TRADICIONALES, DE LA CIUDAD DE ALICANTE PLAN AYUDAS DIPUTACIÓN-AYUNTAMIENTO.**

De conformidad con lo establecido en el artículo 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, antes de entrar en el fondo del asunto a que se refiere el epígrafe que antecede, que no figura en el orden del día de la sesión, se somete a **deliberación** su especial **declaración de urgencia**, que es aprobada.

Seguidamente, se da cuenta de dicho expediente, cuyos antecedentes y razonamientos, resumidos, figuran a continuación.

Desde marzo de 2020 nos encontramos inmersos en la lucha contra una pandemia sin precedentes, producida por el virus SARS-Covid19. Las consecuencias de la lucha contra la misma, además de sanitarias, son de índole económico-social. Las medidas de contención de la interacción social unida a cierres obligados de ciertos sectores económicos desde hace casi un año, están ocasionando un importante crecimiento del desempleo y destrucción de parte del tejido productivo local.

El 4 de octubre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (n.º 189), el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante, de 28 de septiembre de 2021, por el que se aprueban las bases reguladoras y convocatoria de las ayudas a empresas y personas trabajadoras autónomas, fiestas tradicionales, de la ciudad de Alicante Plan Ayudas Diputación - Ayuntamiento, abriéndose un plazo de 10 días hábiles para la presentación de solicitudes, que finalizó el 18 de octubre de 2021.

El 25 de octubre de 2021 se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante (n.º 203), el extracto del acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alicante, de 19 de octubre de 2021, por el que se aprueba la ampliación de plazo de presentación de solicitudes de las ayudas a empresas y personas trabajadoras autónomas, fiestas tradicionales, de la ciudad de Alicante Plan Ayudas Diputación - Ayuntamiento, abriéndose un plazo de 5 días hábiles para la presentación de solicitudes, que finalizó el 2 de noviembre de 2021.

Cuadro resumen importes apartado financiación:

|                                                                                    |                  |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| Importe total convocatoria subvención<br>Diputación para minimizar impacto Covid19 | 710.064,12 euros |
|------------------------------------------------------------------------------------|------------------|

**AYUNTAMIENTO DE ALICANTE**

|                                                                                                     |                 |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|
| Importe concedido I Convocatoria, ayudas a personas trabajadoras y empresas de 11 a 20 trabajadores | 150.000 euros   |
| Importe concedido II Convocatoria, ayudas fiestas tradicionales ciudad de Alicante.                 | 86.869,66 euros |

Ha sido autorizado un gasto por el importe total de la Convocatoria por cuantía de quinientos quince mil sesenta y cuatro euros con doce céntimos (515.064,12 €) en conformidad con la aprobación de las Bases y Convocatoria acordada por la Junta de Gobierno Local el 28 de septiembre de 2021.

Procede, en la presente fase del procedimiento, disponer un gasto por importe de ochenta y seis mil ochocientos sesenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (86.869,66 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 41-439-47904 "Subvenciones a empresas privadas, otras actuaciones sectoriales", Proyecto de Gastos 2021-3-COVID-2-2 "Subvención Diputación (Anualidad 2021) impacto Covid en pymes, micropymes, autónomos y profesionales" del presupuesto de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local, vigente para la anualidad 2021, para hacer frente al pago de las treinta y tres (33) ayudas aprobadas de acuerdo al Anexo I por un importe de ochenta y seis mil ochocientos sesenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (86.869,66 €).

Constan en el expediente los siguientes documentos:

- Certificado del acuerdo de adhesión al Plan de ayudas de la Excm. Diputación aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 20 de abril de 2021.
- Decreto 2021/1550 del Sr. Diputado de Desarrollo Económico y Sectores Productivos de la Excm. Diputación de Alicante de fecha 3 de mayo de 2021.
- Informe del Jefe del servicio de empleo y desarrollo local, aprobación bases reguladoras y convocatoria.
- Certificado de acuerdo de ampliación de plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de ayudas aprobado por la Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de octubre de 2021.
- Acta Comisión de evaluación (órgano instructor) de 4 de noviembre de 2021, de propuesta de aprobación provisional.
- Decreto del órgano gestor (Concejalía de empleo y desarrollo local) de aprobación provisional de ayudas concedidas y denegadas, de 5 de noviembre de 2021.
- Acta Comisión de evaluación (órgano instructor) de 16 de noviembre de 2021, de resolución de alegaciones.
- Acta Comisión de evaluación (órgano instructor) de 16 de noviembre de 2021, de propuesta de concesión y denegación definitiva de ayudas a empresas y personas trabajadoras autónomas, fiestas tradicionales, de la ciudad de Alicante Plan Ayudas Diputación - Ayuntamiento

Antes de la remisión del expediente para su aprobación por Junta de Gobierno Local, es necesario que se realice la previa fiscalización e informe favorable de la Intervención





## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

Municipal, de conformidad con el artículo 214 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

El órgano competente para resolver, es la Junta de Gobierno Local de acuerdo al art. 127 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y Base 24ª, punto 4 de las Bases de ejecución del presupuesto.

Como consecuencia de cuanto antecede, la Junta de Gobierno Local **acuerda:**

**Primero.-** Conceder la ayuda solicitada a la relación de treinta y tres (33) empresas y personas trabajadoras autónomas, de fiestas tradicionales, de la ciudad de Alicante Plan Ayudas Diputación – Ayuntamiento, que figuran en el ANEXO I, por los importes individuales que se indican, ascendiendo la suma de todos ellos a un importe total de ochenta y seis mil ochocientos sesenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (86.869,66 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 41-439-47904 “Subvenciones a empresas privadas, otras actuaciones sectoriales”, Proyecto de Gastos 2021-3-COVID-2-2 “Subvención Diputación (Anualidad 2021) impacto Covid en pymes, micropymes, autónomos y profesionales” del presupuesto de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local, vigente para la anualidad 2021.

**Segundo.- Disponer** un gasto por importe total de ochenta y seis mil ochocientos sesenta y nueve euros con sesenta y seis céntimos (86.869,66 €) con cargo a la aplicación presupuestaria 41-439-47904 “Subvenciones a empresas privadas, otras actuaciones sectoriales”, Proyecto de Gastos 2021-3-COVID-2-2 “Subvención Diputación (Anualidad 2021) impacto Covid en pymes, micropymes, autónomos y profesionales” del presupuesto de la Concejalía de Empleo y Desarrollo Local, vigente para la anualidad 2021, para asumir las concesiones aprobadas en el resuelto primero del presente acuerdo.

**Tercero.- Denegar** la ayuda solicitada a la relación de 2 personas trabajadoras autónomas y empresas de fiestas tradicionales, de la ciudad de Alicante Plan Ayudas Diputación – Ayuntamiento ciudad de Alicante que figuran en el ANEXO II, por el motivo que se indica.

**Cuarto.- Comunicar** los acuerdos anteriores al Departamento Económico y Financiero de la Concejalía, a la Oficina Presupuestaria y a la Intervención Municipal para su publicación en la Base de Datos Nacional de Subvenciones, así como a la tesorería municipal para la continuación de la tramitación del presente expediente.

**Quinto.-** En aplicación con lo previsto en el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y Base 6ª de las Bases reguladoras de la presente convocatoria, la notificación individual de la presente resolución se sustituye por la **publicación** de la misma mediante su inserción en la sede electrónica del Ayuntamiento de Alicante, así como en la web [www.alicante.es](http://www.alicante.es) y en la web de la Agencia Local [www.impulsalicante.es](http://www.impulsalicante.es).”

Contra la presente resolución, la persona interesada podrá interponer en el plazo de un mes recurso potestativo de reposición, ante este mismo órgano, o ser impugnado directamente ante el orden contencioso-administrativo en el plazo de dos meses (art. 112 y 123 y ss Ley 39/2015 de 1 de octubre de procedimiento administrativo común).

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.



4

## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

## ANEXO I. AYUDAS APROBADAS RESOLUCION DEFINITIVA AYUDAS DIPUTACION - AYUNTAMIENTO FIESTAS TRADICIONALES

| ENTRADA     | EXPEDIENTE     | NIF       | RESOLUCION DEFINITIVA         | CAUSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CONCEDIDO |
|-------------|----------------|-----------|-------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| E2021108631 | ADAF2021000001 | 52777254M | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021109600 | ADAF2021000002 | 21434503K | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021110211 | ADAF2021000003 | 21432054X | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021110259 | ADAF2021000004 | B54000476 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021110358 | ADAF2021000005 | B53685079 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021110412 | ADAF2021000006 | B54478524 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021110894 | ADAF2021000007 | 21478238X | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021110913 | ADAF2021000008 | B42601039 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 371,9     |
| E2021110947 | ADAF2021000009 | 48674147Y | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021111455 | ADAF2021000010 | B53848503 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021112967 | ADAF2021000011 | 48575549D | Ayuda aprobada con minoración | <b>Ayuda aprobada por minoración.<br/>Acredita menos gastos corrientes (cuenta justificativa) de los solicitados conforme Bases:<br/>No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases (documento 1)<br/>No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases (documento 2)</b> | 2653,09   |
| E2021113027 | ADAF2021000012 | 52775035V | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2116,54   |
| E2021113435 | ADAF2021000013 | 53236039D | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021113712 | ADAF2021000015 | 52763960M | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021113718 | ADAF2021000035 | B42566463 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021113855 | ADAF2021000017 | 48352944K | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1337,81   |
| E2021113938 | ADAF2021000018 | 53746914P | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1538,54   |
| E2021113987 | ADAF2021000019 | 74212670L | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021114033 | ADAF2021000020 | 21493541H | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 1430,75   |
| E2021114249 | ADAF2021000021 | 48361519V | Ayuda aprobada con minoración | Ayuda aprobada por minoración<br>No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases (Documentos 16.17.18 y 20)                                                                                                                                                                                    | 2255,75   |
| E2021114517 | ADAF2021000022 | 21507057X | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021114567 | ADAF2021000023 | 52763122H | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021114568 | ADAF2021000024 | 09043534A | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2396,14   |
| E2021114570 | ADAF2021000025 | 21476114W | Ayuda aprobada con minoración | Ayuda aprobada por minoración<br>No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases (documentos 6.7.8.9.10. 14 y 15)                                                                                                                                                                              | 1179,95   |
| E2021114583 | ADAF2021000026 | B54402797 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021114591 | ADAF2021000027 | B42506865 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021117819 | ADAF2021000028 | 52775058V | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021119124 | ADAF2021000029 | B42579813 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021119174 | ADAF2021000030 | B54165907 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021120480 | ADAF2021000031 | B53139135 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021120649 | ADAF2021000032 | B42638098 | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 3000      |
| E2021120689 | ADAF2021000033 | 05157036E | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2608,3    |
| E2021120750 | ADAF2021000034 | 71220540M | Ayuda aprobada                | .                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | 2980,89   |

**IMPORTE AYUDA APROBADA****86869,66**



## AYUNTAMIENTO DE ALICANTE

## ANEXO II. AYUDAS DENEGADAS RESOLUCION DEFINITIVA AYUDAS DIPUTACION - AYUNTAMIENTO FIESTAS TRADICIONALES

| ENTRADA     | EXPEDIENTE     | NIF       | RESOLUCION DEFINITIVA | CAUSA                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|-------------|----------------|-----------|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| E2021113492 | ADAF2021000014 | 898623093 | Ayuda denegada        | Ayuda denegada por<br>No tiene su domicilio fiscal en Alicante.<br>Inicio actividad con fecha posterior al 1 de diciembre de 2019.<br>Vida laboral del autónomo: no aporta vida laboral con fecha de emisión igual o posterior al 1/09/2021.<br>Si se subsana la causa de denegación de la ayuda indicada anteriormente, de la documentación obrante procedería minoración por<br>No admitido/presentado justificante de gasto corriente conforme Bases<br>No admitido/presentado justificante de pago del gasto corriente conforme Bases |
| E2021113738 | ADAF2021000016 | 52763961Y | Ayuda denegada        | Ayuda denegada por<br>No tiene su domicilio fiscal en Alicante.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |